



Pilar Torres, Pilar Martín y Antonio Navarro, durante la firma del convenio. J. CARRIÓN

## Las denuncias por ruidos generados por locales crecen un 30%

El Ayuntamiento crea un servicio de mediación para lograr «soluciones realistas» que eviten que escalen los conflictos entre vecinos y hosteleros

**PEDRO NAVARRO**  
Murcia

Hasta 81 denuncias recibió el Ayuntamiento de Murcia el año pasado en relación a problemas de ruidos generados por la actividad de establecimientos de diversa tipología, destacando los de hostelería y ocio nocturno. Supone esta cifra un incremento de casi el 30% respecto a las denuncias registradas en 2024 (63), realizadas en ambos casos tanto por vecinos afectados como por los propios agentes de la Policía Local.

Con el fin de reducir estos conflictos y evitar que muchos de estos casos lleguen a los tribunales, el Ayuntamiento de Murcia acaba de firmar un convenio con el Colegio Oficial de Psicología de Murcia para poner en marcha un servicio de mediación extrajudicial de estos casos. Ciertamente la mediación está pensada para cuestiones de naturaleza civil y que poco tiene que decir en caso de incumplimientos contrastados con superación de niveles que den lugar a un proceso sancionador de naturaleza administrativa o penal.

«La creación de la figura del mediador de la contaminación acústica o ruido busca mejorar la convivencia entre vecinos y hosteleros, logrando un equilibrio entre el ocio y el descanso; para ello utilizamos una herramienta que ha funcionado muy bien en ámbitos como el de las rela-

ciones laborales, familiares, civiles y mercantiles y que permite identificar el problema y escuchar a todos para buscar soluciones equilibradas y realistas, ahorrando molestias, costes sociales y desgaste personal», defendía ayer el concejal de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, Antonio Navarro Corchón.

Cuenta así el colegio en estos momentos con un listado de unos 30 profesionales habilitados para desempeñar esta función, aunque se espera que el colectivo se pueda ir incrementando, según explicó su decana, Pilar Martín Chaparro. «El objetivo es que una persona experta evite que el conflicto pueda escalar, como medida preventiva, sabiendo que a veces hay un conflicto emocional en la base y es lo que impide que la situación se resuelva», destaca Martín.

### «No responde a una terapia»

De esta manera, identificado un caso de este tipo –con una situación objetiva de conflicto–, contactadas las partes y contando con la voluntariedad de estas, se abrirá un contrato específico con una serie de sesiones fijadas –con un máximo de tres–, a desarrollar en un periodo de unos tres meses, para tratar de lograr un acuerdo. «Debe haber un límite porque esta actuación no responde a una terapia; no tiene que ver con problemas psicológicos», recalca Martín.

Se pueden pactar así medidas, según explica Navarro, como «un mayor cuidado a la hora de los cerramientos de los propios locales para evitar el ruido y que no haya esa concentración de clientela en la puerta o esta suponga el menor tiempo posible; o una mayor organización a la hora de las entradas y salidas de determinados establecimientos o, incluso, el llamar la atención a la gente que esté en la vía pública».

Señaló Navarro Corchón la zona de las tascas del barrio de Santa Eulalia como uno de los principales focos de estos conflictos y señaló que una iniciativa similar permitió hace unos años adoptar medidas en relación a las terrazas hosteleras.

**Identificado un caso susceptible de intervención, se abrirá un proceso con un máximo de tres sesiones y unos tres meses de duración**

# MURCIA 1200

Miércoles, 6 de Mayo

## 'MATERIA INTERIOR' JAUME PLENSA

Cárcel Vieja / 10-14H. y 17- 20H.

## MADINA MURSIYA. CENTRO DE INTERPRETACIÓN

Santa Eulalia / 10-14H. y 17-19.30H.

## 'INDÓCILES, INDIESIDE, LA MÚSICA INDEPENDIENTE EN LOS 90'

Museo Molinos del Río / 10-14H. y 17-20H.

## 'RE-LECTIO' JOAQUÍN VERA

GlorietaUno / 11-14H. y 18-21H.

## TERRA NATURA

Espinardo / 11- 16H.

## 'LA PRINCESA GUERRERA'

Jardín Mujer Trabajadora. Santiago y Zairaiche / 18H.

## ¿Y SI LO PENSAMOS JUNTOS?

## 'ABRANZANDO LA SOLEDAD JUNTOS'

C.C. Puertas de Castilla / 18.15H.

## '1200 AÑOS DE UNA IDEA. CIUDAD, HUERTA Y CAMPO'

C.C. Sangonera la Verde / 19.15H.

## GALA DANZA CONTEMPORÁNEA. CONSERVATORIO

Teatro Circo / 20H.

## PEREGRINACIÓN VIRGEN DE LA FUENSANTA

De Orilla del Azarbe a Santa Cruz / 20H.

Jueves, 7 de Mayo

## HABITAR EL FUTURO: CIERRE DE JORNADAS Y FIESTA DJ

C.C. Puertas de Castilla / Inicio 8H.

## 'CARMAN' JAVIER ARIZA. FESTIVAL TEATRO INFANTIL

Santiago y Zairaiche / 18 H

## MAGDA SIGMAR STREET MUSIC

C.C. El Ranero / 19H.

## 'ELLA' LA BARCA VIOLETA

C.C. Patiño / 20H.

## PEREGRINACIÓN VIRGEN DE LA FUENSANTA

De Santa Cruz a Llano de Brujas / 20H.

## ALEX FERNÁNDEZ EN CONCIERTO

Teatro Circo / 20H.

MURCIA 1200



Ayuntamiento de Murcia

Descarga la app de tu ayuntamiento electrónico

tu murcia

